

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE
Nit Emisor: 111776643
MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE
50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3FDD97F4-8821-4352-8F9B-6142CF6E5BC1
Serie: 3FDD97F4 Número de DTE: 2283881298
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 11:39:54
Fecha y hora de certificación: 09-mar-2023 11:39:54
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número MEM-170-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Garson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-170-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de 70 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 45 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 30 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I3-017-2023 a 036-2023 y PSTC-I-017-2023 a 028-2023, la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 15 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-010-2023 a 015-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

- Apoyo en la asignación de 53 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 050-098 y ODA: 07-012). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica

- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive.
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas

Atentamente,

Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DEPARTAMENTO DEL VICEMINISTRO
GUATEMALA, C. A.